

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1466

Viernes 23 de mayo, 2025



MAMÁ
es la razón por la que
MAYO
BRILLA MÁS



Pag. 2

CAPTURADAS TRES MUJERES VINCULADAS A REDES DE EXTORSIÓN DE LA PANDILLA 18 EN CIUDAD ESPAÑA

Policías Fronterizos arrestan mexicano con más de medio millón de lempiras en Valle

Pag. 3

Investigadores capturan sujeto acusado de asesinar al exalcalde olanchano Francisco Antonio Reyes Miralda en Tegucigalpa

Pag. 4

Pag. 5,6

Autoridades de seguridad presenta fusión del equipo Genesis FC y Policía Nacional FC en La Paz



Operación de impacto

Capturadas tres mujeres vinculadas a redes de extorsión de la Pandilla 18 en Ciudad España

-Tres mujeres fueron capturadas por formar parte de una red de extorsión que movía millonarias sumas de dinero a través de billeteras electrónicas

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), ejecutó una serie de allanamientos con orden judicial en distintos sectores de la colonia Ciudad España, como parte de una operación orientada a desarticular estructuras criminales de la Pandilla 18 vinculadas al delito de extorsión.

Durante el desarrollo de los operativos se logró la captura de tres mujeres de 22, 31 y 42 años. Según las investigaciones, las detenidas forman parte activa de una extensa red de extorsionadores afiliada a la Pandilla 18, la cual operaba

mediante el uso de billeteras electrónicas para movilizar grandes sumas de dinero producto de este ilícito, dificultando así el rastreo de las transacciones.

Las autoridades destacaron que esta modalidad representa una evolución en las estrategias empleadas por las estructuras criminales, que ahora recurren a herramientas tecnológicas para evadir controles y el accionar de los entes de justicia.

En los allanamientos se decomisó evidencia clave como teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, documentación y otros elementos que serán fundamentales para el desarrollo del proceso investigativo y judicial.

Con estas capturas, ya son más de 50 los integrantes de esta red



de extorsión que han sido puestos a disposición de los tribunales de justicia.

DIPAMPCO y FESCCO reiteran su compromiso inquebrantable de continuar combatiendo frontalmente a las organizaciones criminales que amenazan la paz y seguridad de la ciudadanía hondureña.



Golpe al crimen

Policías Fronterizos arrestan mexicano con más de medio millón de lempiras en Valle

- El detenido, identificado con el alias "Ranyer", de 44 años, fue interceptado con más de 500 mil lempiras en billetes de distintas denominaciones, ocultos en las bolsas delanteras de su pantalón

En una contundente acción de seguridad desarrollada en la zona sur del país, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y con apoyo de un especialista del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), logró la captura de un ciudadano de nacionalidad mexicana por suponerlo responsable del delito de lavado de activos.

La detención se efectuó mediante patrullaje vehicular en el Punto de Control Fronterizo Integrado El Amatillo, ubicado en la aldea El Amatillo, municipio de Nacaome, departamento de Valle.

Durante la operación, los funcionarios policiales identificaron y detuvieron a un hombre que transportaba una considerable suma de dinero en efectivo sin justificar su procedencia legal.

El detenido fue identificado preliminarmente con el alias de "Ranyer", de 44 años, portador de un pasaporte mexicano, y con residencia en Acolman, Estado de México.



Durante la inspección, los agentes encontraron en las bolsas frontales del pantalón del ciudadano los siguientes montos: 44 billetes de 100 dólares, 92 billetes de 50 dólares, 396 billetes de 20 dólares, 7 billetes de 10 dólares, 2 billetes de 5 dólares y 158 billetes de 500 lempiras

El conteo totalizó aproximadamente 504,000 lempiras, que el individuo no logró justificar ante la autoridad, además del dinero, se le decomisaron dos teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a análisis técnico como parte de la investigación.

El ciudadano fue remitido de inmediato a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo la dirección del fiscal de turno, como parte del debido proceso judicial correspondiente.

El delito de lavado de activos, tipificado en el Código Penal hondureño, constituye una grave amenaza contra el orden socioeconómico del país, y es combatido con rigor por las autoridades policiales.





De alto impacto

Investigadores capturan sujeto acusado de asesinar al exalcalde olanchano Francisco Antonio Reyes Miralda en Tegucigalpa

- De acuerdo con las investigaciones, el crimen ocurrió en el año 2023, en el kilómetro 1 de la carretera que conduce de Tegucigalpa hacia Valle de Ángeles

En el marco de las acciones operativas de la Fase III del Plan Solución Contra el Crimen, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un individuo acusado del asesinato del exalcalde de Yocón, Olancho, Francisco Antonio Reyes Miralda.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de investigadores del Departamento de Localización, Búsqueda y Captura de la Dirección Policial de Investigación (DPI) en la aldea El Durazno, Francisco Morazán.

El ahora capturado de 42 años, es originario de San Antonio de Oriente y residente en la colonia Rosalinda, Comayagüela, Francisco Morazán.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 15 de mayo del 2025, por suponerlo responsable del delito de asesinato, en perjuicio del exalcalde Francisco Antonio Reyes Miralda.

Según las investigaciones realizadas, el hecho se suscitó el pasado sábado 16 de diciembre de 2023, en el kilómetro 1 de la calle principal que conduce de Tegucigalpa hacia el municipio de Valle de Ángeles, en el departamento de Francisco Morazán.

En ese momento, el señor Francisco Antonio Reyes Miranda, exalcalde del municipio de Yocón, Olancho, se desplazaba a bordo de su vehículo

particular cuando fue interceptado por un individuo, quien sin mediar palabra le disparó en múltiples ocasiones, causándole la muerte de manera inmediata.

Tras tener conocimiento del repudiable crimen, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) puso en marcha una serie de diligencias investigativas mediante las cuales se logró identificar, ubicar y capturar al presunto responsable de este hecho violento.

La Dirección Policial de Investigaciones DPI, mantiene un compromiso constante con la investigación y esclarecimiento de casos de alto impacto, aplicando metodologías científicas y un trabajo coordinado que permiten desarticular estructuras criminales y llevar ante la justicia a los responsables de hechos violentos.

En este caso, los agentes de la DPI desarrollaron un proceso investigativo riguroso que



incluyó labores de inteligencia, vigilancia y análisis técnico, culminando con la captura del presunto responsable del asesinato del exalcalde Antonio Reyes.

La DPI continúa focalizando sus esfuerzos en la localización y detención de personas con órdenes judiciales vigentes por delitos graves, especialmente aquellos que atentan contra la vida y la seguridad ciudadana, reafirmando así su papel clave en la lucha contra la impunidad y la criminalidad.

La Policía Nacional a través de la DPI, ratifica su compromiso de seguir implementando operativos estratégicos a nivel nacional dentro del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, con el firme propósito de garantizar la justicia, la seguridad y la tranquilidad de la población hondureña.

De esta manera, el ahora capturado, será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



Autoridades de seguridad presentan fusión del equipo Genesis FC y Policía Nacional FC en La Paz

-El club fusionado con Génesis FC de primera división apuesta por transformar la ciudad de La Paz a través del fútbol



La ciudad de La Paz, se encuentra en las puertas de una transformación histórica con el ambicioso proyecto de la Policía Nacional FC, que ha presentado, a través del Sr. Secretario de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, el proceso de fusión con el club Génesis FC para postularse formalmente como nuevo integrante de la Liga Nacional de Fútbol Profesional de Honduras. Esta iniciativa no solo busca competir al más alto nivel, sino convertirse en un referente de impacto social, seguridad comunitaria y desarrollo institucional.

Fundado en 2023, Policía Nacional Fútbol Club, nació como una estrategia de prevención de la violencia juvenil, promovida desde el interior de la Policía Nacional de Honduras, que ha puesto a disposición del proyecto su capacidad operativa, organizativa y talento humano profesional. Entrenadores capacitados, logística eficiente y una visión clara han hecho del club un modelo de gestión deportiva sólida y disciplinada.

Actualmente, más de 250 jóvenes forman parte de sus distintas categorías: desde la U7 hasta la

Liga Ascenso, incluyendo fútbol femenino y Papi Fútbol. El club ha participado en importantes torneos locales, nacionales e internacionales como la Oviedo Cup en España, consolidando una estructura que va más allá de lo competitivo, buscando formar personas y fortalecer el tejido social.

El proyecto cuenta además con alianzas estratégicas clave, como la colaboración con la Fundación Albert Elis, que fortalece los componentes de formación, scouting y visibilidad internacional. Esta relación refuerza el perfil del club como una institución seria, moderna y conectada con redes profesionales del fútbol.

La sede del club, el Estadio Roberto Suazo Córdova, cuenta con capacidad para más de 10,000 personas y una afluencia promedio de 2,000 asistentes por partido local. Esto, sumado a su estructura organizativa, presencia mediática y filosofía de formación integral, lo posiciona como un candidato natural para integrar la primera división del fútbol hondureño.



Proyección deportiva

Durante la presentación del proyecto, la Cámara de Comercio e Industrias de La Paz (CCILP) expresó su respaldo, observando con alegría y entusiasmo la llegada de esta inversión que contribuirá a potenciar la economía local. Comercios, emprendedores y prestadores de servicios se verán beneficiados por el movimiento que genera un club de primera división. Se anunció, además, que a partir del mes de julio del presente año, los ciudadanos de La Paz podrán disfrutar del mejor fútbol del país en casa, con la presencia de equipos de élite de la Liga Nacional.

Desde el club se hace un llamado a instituciones públicas, sector privado y aliados estratégicos a sumarse a esta visión. Las oportunidades de patrocinio ofrecen alta proyección de marca nacional, presencia en medios, espacios promocionales dentro del estadio y el prestigio de apoyar un proyecto con respaldo institucional, impacto comunitario y proyección internacional. Bajo el lema "Más que un club, una fuerza en la cancha", Policía Nacional FC combina disciplina institucional, talento deportivo y visión social para liderar una nueva etapa del fútbol hondureño.





Efectividad Policial

Policías de la UDEP-10 realizan mega saturación en Intibucá y realiza exitosas capturas

-Se logró la detención de dos individuos con orden de captura

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental N.º 10 (UDEP-10), conformada por todas sus direcciones, se logró la detención de dos individuos los cuales tenían cuentas pendientes con la justicia y atentaban contra la ciudadanía Lenca.

Bajo el liderazgo de la Jefa Departamental de la UDEP-10, Comisaria Sandy Sánchez, se llevó a cabo una mega saturación policial en el departamento de Intibucá, resultando en la detención de dos individuos con órdenes de captura vigentes.

Entre los capturados se destaca, un individuo originario del municipio de Opalaca, quien posee una orden de captura por el delito de asesinato en su grado de ejecución tentativa acabada, en perjuicio de otro ciudadano, un segundo detenido en el municipio de Yamaranguila, vinculado a una orden de captura por el delito de maltrato familiar.

Estos operativos fueron posibles gracias a estrategias de inteligencia, seguimiento y el trabajo coordinado del equipo policial asignado a la UDEP-10, reforzando la seguridad y reduciendo la incidencia delictiva en la región.

Las autoridades reafirman su compromiso con la justicia y la protección ciudadana, continuando con operativos para garantizar la paz en Intibucá.





Buenos Días

QUE TU JORNADA ESTÉ LLENA DE LUZ,
BUENAS DECISIONES
Y PERSONAS QUE SUMEN ALEGRÍA A
TU CAMINO.

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Combate al tráfico de drogas

DIPAMPCO mediante operaciones desarticula y captura miembros de grupos delictivos en la zona sur



correspondiente los encausados serán remitidos a los Juzgados Seccionales de Letras para que puedan comparecer por las causas penales seguidas en su contra.

La Policía Nacional a través de sus diferentes direcciones policiales reafirman su compromiso y plan estratégico de combatir y neutralizar todo tipo de actividades ligadas a la criminalidad organizada y al narcotráfico.

-Las operaciones están dirigidas técnica y jurídicamente por el Ministerio Público

Con fuertes operaciones de allanamientos la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), desarrolló diferentes acciones ejecutadas tienen como propósito identificar estructuras dedicadas a la venta y distribución de cocaína y marihuana en pequeña, mediana y gran escala, así como ejecutar órdenes de captura de personas que forman parte del engranaje delictivo.

Estos resultados dirigidos técnica y jurídicamente por fiscales del Ministerio público en el corredor sur del país, dejan como resultado la detención de tres personas, el decomiso de droga y dinero en efectivo

Entre los sospechosos figura la captura de dos miembros de la banda criminal denominada

“Los Pelones” identificados con los alias de “El Negro” de 21 años y El Chaparro de 18 años, residentes en Ciudad Nueva, Choluteca. Según investigaciones los sospechosos forman parte de la banda criminal denominada “Los Pelones”.

La segunda operación se registro mediante procesos de vigilancia y seguimiento en la colonia Care, municipio de Marcovia, Choluteca, donde se logró la detención de un hombre de 36 años, miembro de redes de microtráfico .

Como evidencia constitutiva del delito, efectivos de la DIPAMPCO lograron el decomiso de más de 350 puntas de cocaína y dinero en efectivo producto de la venta de droga. Siguiendo el procedimiento legal





PREPÁRATE PARA LA XXXIV

**CARRERA POLICIAL 2025
CORRIENDO POR LA ESPERANZA**



14 SÁBADO
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:
06:00 a.m

INSCRIPCIONES:

EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNVT,
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE AL NÚMERO:

3200-3214

Distancia a recorrer:

3 kilómetros

CATEGORÍAS: INFANTILES Y
CAPACIDADES ESPECIALES

10 kilómetros

CATEGORÍAS:
JUVENILES Y ADULTOS

20 kilómetros

CATEGORÍAS:
CICLISMO MASCULINO
Y FEMENINO



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA
ROMERO DE CALLEJAS.



YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Efectividad

DPI captura al segundo sicario que atentó contra la vida de profesional del derecho en El Triunfo, Choluteca

-Hechos ocurridos el día 25 de marzo de 2024, en el municipio de El Triunfo cuando el ofendido se dirigía hacia la ciudad de Choluteca



A raíz de las diferentes acciones operativas ejecutadas en el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen FASE III, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un sujeto a quien se le presume ser el segundo sicario que atentó contra la vida del profesional del derecho Leswin Pineda y su esposa, en el municipio de El Triunfo, Choluteca.

Luego de un exhaustivo trabajo investigativo, mediante seguimiento y vigilancia se logró dar con la ubicación del sospechoso en el barrio Cabañas, Choluteca.

Esta importante captura fue ejecutada por un equipo de agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #6 (UDIC-6) de la DPI asignados en la ciudad de Choluteca.

El capturado se trata de un jornalero de 23 años originario y residente en la aldea Tablones Arriba, municipio de Santa Ana de Yusguare de ese mismo departamento.





Efectividad

Según el documento judicial establece, que el día 24 de marzo de 2024, en horas de la mañana el profesional del derecho Leswin Pineda se dirigía en su vehículo junto a su esposa con dirección hacia la ciudad de Choluteca.

De repente fueron interceptados por dos individuos en motocicleta quienes portaban armas de fuego y comenzaron a dispararles sin mediar palabra, el ofendido como pudo se esquivaba los disparos.

Enseguida llegaron a auxiliarlos agentes de policía asignados al Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), quienes contuvieron el ataque al abogado, cabe mencionar que los presuntos sicarios también dispararon contra la humanidad de los funcionarios policiales, por lo que en el cruce de disparos uno de los sospechosos salió herido y fue trasladado a un centro asistencial para darle atención médica y posteriormente se le dió detención.

Enseguida, un equipo de investigadores expertos en delitos contra la vida, se abocaron al lugar de los hechos con el fin de recabar información que permitiera ubicar y localizar a los responsables de atentar contra la vida del profesional del derecho.

Cabe destacar que, tras un eficaz trabajo investigativo ejecutado por los uniformados,

mediante técnicas científicas y testificales se pudo identificar y detener al ahora imputado en el lugar antes mencionado.

También es importante mencionar, que dicho sujeto sería el segundo implicado que presuntamente participó en el atentado contra el profesional del derecho, ya que el día del hecho criminal se le dió detención a uno de los sospechosos de manera flagrante.

Por lo anterior, a dicho sujeto se le dió captura mediante orden judicial vigente emitida por Los Juzgados de Letras Seccional de Choluteca en fecha 17 de febrero del presente año, por la comisión de los delitos de asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada y atentado, en perjuicio del profesional del derecho y el orden público.

De esta manera, los agentes de DPI serán los encargados de trasladarlo a los Juzgados correspondientes que los solicitan para continuar con el debido proceso conforme a ley, para que responda por el delito que se le responsabiliza.

Autoridades de la DPI reiteran a la ciudadanía hondureña que continúa trabajando arduamente mediante diversas estrategias investigativas con el objetivo de reducir los índices de impunidad para que ningún delito quede impune.





International Centre™
FOR MISSING & EXPLOITED CHILDREN

La esperanza es poderosa. La conciencia es aún más fuerte y la acción es imparable. Busquémosles hasta encontrarles

INTERNATIONAL MISSING CHILDREN'S DAY



MAY 25



Seguridad

Gobierno de la República





Accionar policial

Capturan a fémina por presunto robo con fuerza e intimidación en Sabá, Colón

-Se dedicaba a realizar asaltos, siendo sus víctimas estudiantes y mujeres del municipio

En una operación de seguimiento y vigilancia, agentes de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Prevención No.02 (UDEP-02) capturaron este a una mujer de 24 años, en el barrio La Pava, municipio de Sabá, departamento de Colón, por el presunto delito de robo con fuerza e intimidación.

La detenida, originaria del mismo sector donde fue capturada, es investigada por su posible vinculación a una serie de asaltos registrados desde el año 2024 en distintos municipios cercanos a Sabá.

Según informes preliminares, la sospechosa habría actuado en reiteradas ocasiones utilizando métodos violentos para despojar de sus pertenencias a las víctimas.

La captura se efectuó sin incidentes y en estricto cumplimiento del debido proceso. La mujer fue puesta a disposición del Ministerio Público para continuar con las diligencias legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Saturaciones

Policía Nacional activa megaoperativos y saturaciones en combate al crimen en La Ceiba



policial con la seguridad ciudadana y la aplicación firme de la ley.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a colaborar con las autoridades, denunciando cualquier hecho delictivo o sospechoso mediante los canales oficiales. Asimismo, asegura que estas operaciones continuarán de forma sostenida en diferentes sectores de La Ceiba, hasta restablecer completamente la paz y el bienestar de sus habitantes.



-Estas acciones forman parte de una estrategia nacional emanada por el alto mando para garantizar la tranquilidad y el orden público

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número (UDEP-1), puso en marcha una serie de operativos policiales en la ciudad de La Ceiba, conocida como la "novia de Honduras". Desde el parque central, se dió inicio a una mega saturación policial que busca prevenir faltas, delitos y toda actividad ilícita en los distintos barrios y colonias de esta ciudad.

La operación incluye la participación coordinada de todas las unidades operativas adscritas a la UDEP-1, entre ellas la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y la Dirección

Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF). Cada una de estas divisiones desplegó personal capacitado, unidades móviles, patrullas motorizadas para reforzar los patrullajes, retenes y registros en zonas con alta incidencia delictiva.

Gracias a las acciones conjuntas ejecutadas en días recientes, se han logrado importantes resultados en la lucha contra el crimen. Entre los logros más destacados se encuentran el decomiso de cantidades significativas de droga, la recuperación de bienes robados y la detención de individuos vinculados a delitos como el tráfico de estupefacientes, portación ilegal de armas y violencia doméstica. Estos resultados reflejan el compromiso de la institución





Recreativo

Policía Escolar inicia Congreso Juvenil GREAT "Yo quiero ser Policía" en Valle de Ángeles

En un ambiente de alegría, entusiasmo y aprendizaje, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #25 (UMEP-25), dio inicio al Congreso Juvenil del Programa GREAT, bajo el lema "Yo quiero ser Policía".

La actividad se llevó a cabo con la participación de niños, niñas y jóvenes de la Iglesia Adventista Maranata, quienes recibieron charlas y dinámicas orientadas a fortalecer valores como la convivencia, el respeto, la responsabilidad y el liderazgo.

Durante el evento, se impartieron talleres sobre derechos humanos, prevención del delito, resolución pacífica de conflictos y comunicación efectiva, con el objetivo de formar ciudadanos más conscientes y comprometidos con su comunidad.



Fomentando nuevos valores de convivencia y respeto en el desarrollo de niños, niñas y jóvenes



Este tipo de iniciativas representan un ejemplo de cómo la colaboración entre instituciones educativas y la Policía Nacional puede generar espacios seguros, educativos y de sana convivencia, promoviendo la construcción de una Honduras en paz.



Acompañamiento

Policía Nacional acompaña a Shin Fujiyama en su travesía solidaria que culmina en comunidad garífuna de La Ceiba

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-1) y la Dirección de Sanidad Policial (DSP), se hizo presente en la aldea Valle de Lean, municipio de Arizona, Atlántida, para brindar apoyo médico y garantizar la seguridad durante una nueva jornada del Reto La Ceiba 225 KM, impulsado por el influencer y atleta Shin Fujiyama, quien continúa recorriendo el país con el propósito de promover el derecho a una educación digna para la niñez hondureña.

El recorrido de esta jornada partió desde la aldea Lean, hasta llegar a la comunidad de La Unión, en el municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida, como parte del trayecto que culminará en la comunidad garífuna de Corozal. Esta última será la meta final de un esfuerzo que dió inicio el pasado 19 de mayo y que ha movilizó a decenas de personas solidarias.



-En el reto de los 225 kilómetros del influencer Shin Fujiyama, la Policía Nacional no ha bajado la guardia y continúa brindando seguridad en todo su recorrido





Acompañamiento

Durante toda la travesía, funcionarios de la Policía Nacional han mantenido una presencia activa en los distintos puntos del recorrido, brindando seguridad y resguardo tanto a Shin Fujiyama como a los ciudadanos que se han sumado a esta causa. La presencia policial ha sido clave para evitar cualquier tipo de percance, asegurando un desarrollo fluido y ordenado del evento.

De igual forma, desde tempranas horas, el personal de Sanidad Policial ha estado desplegado para ofrecer el apoyo médico necesario, respondiendo ante cualquier eventualidad que pudiera presentar el atleta o los acompañantes. Este esfuerzo ha permitido que el reto avance sin contratiempos mayores, protegiendo la salud de los participantes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con las causas sociales que benefician a la niñez hondureña, garantizando siempre la seguridad, el orden público y la atención médica necesaria. Con estas acciones, la institución respalda iniciativas solidarias como la de Shin Fujiyama, que promueven el bienestar y la equidad educativa en el país.



La Patrulla
más cerca de tí




 PoliciaNacionaldeHonduras
 



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Evaluación Policial

Éxito en la presentación de ejercicios de orden cerrado de la 117 Promoción del ITP

-Aspirantes a agentes de policía destacan en su entrenamiento de EDOC

El Instituto Técnico Policial (ITP) "Cap. Gral. José Santos Guardiola" celebró la exitosa presentación de ejercicios de orden cerrado de la 117 Promoción, así como de los cursos 003-2025 (Conductores) y 004-2025 (Ex militares).

La ceremonia, realizada en las instalaciones del ITP, contó con la participación de ocho destacamentos y la evaluación de las autoridades del centro.

Los aspirantes demostraron destreza y preparación en ejercicios de orden cerrado (EDOC), himnos policiales y conocimientos institucionales, su disciplina y profesionalismo fueron destacables.

La señora Sub Comisionada de Policía Kelly Vanessa Amador Espinoza, Directora del ITP, expresó su orgullo por el

esfuerzo y dedicación de los estudiantes, resaltando su alto nivel de entrenamiento y compromiso con la excelencia.

Asimismo El señor Comisario de Policía David Alejandro Tabora González, Sub director del ITP, enfatizó la importancia de estos ejercicios como prueba fundamental en la formación de futuros agentes, destacando la disciplina, precisión, trabajo en equipo y capacidad de respuesta demostradas.

La actividad fue presenciada por autoridades del ITP, incluyendo a la Directora y Subdirector, el Director de Recursos Humanos (Sub Comisario de Policía Jerson Javier Alvarado Padilla), el Sub Jefe del Departamento Académico (Inspector de Policía Rony Gabriel Ayestas Lira), y destacados instructores.



Esta presentación de ejercicios de orden cerrado refuerza el compromiso del ITP con la formación integral de jóvenes agentes, creando un pilar fundamental para su futuro servicio a la comunidad.



Lo último

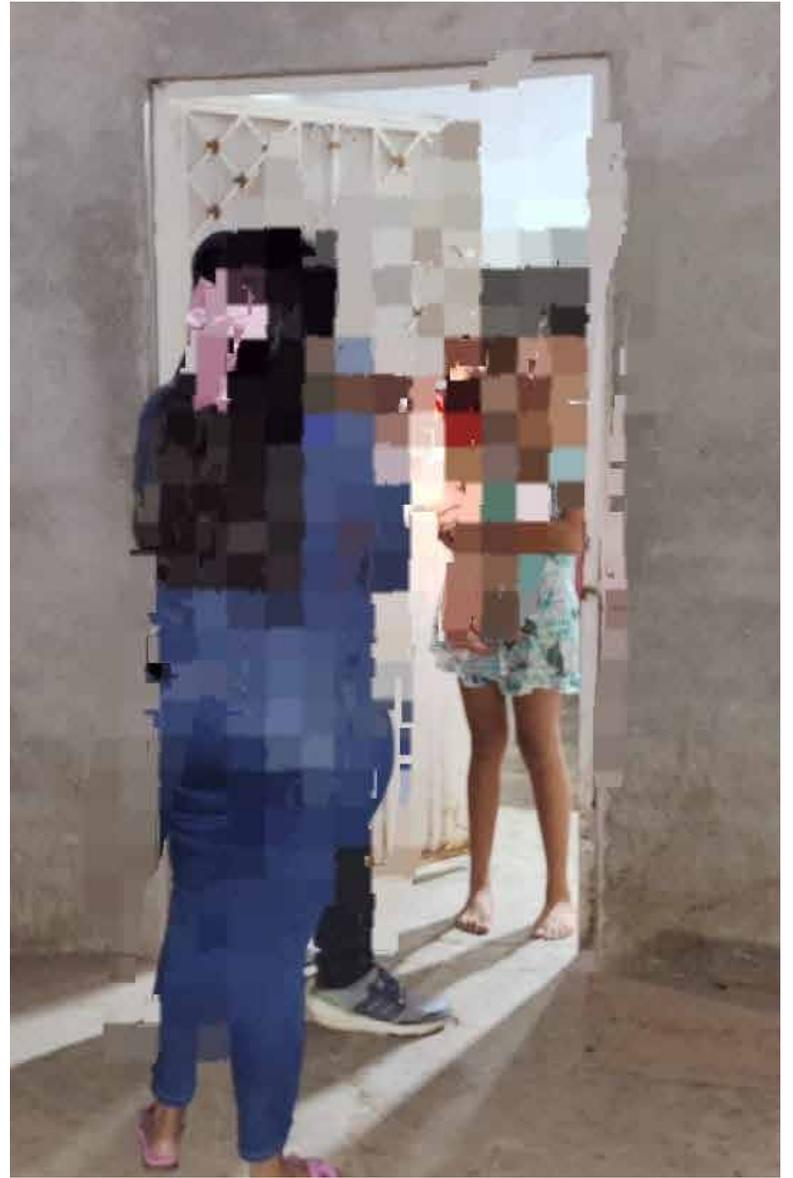
Funcionarios policiales recuperan dos menores en situación de vulnerabilidad en Choluteca

-Operativo conjunto de la Unidad de Género de la Policía Nacional, Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" y SENAF permitió la intervención oportuna y protección de los infantes

En una acción coordinada entre la Unidad de Género de la Policía Nacional en Choluteca, la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" y la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), fueron recuperados dos menores de edad, uno de apenas 17 días de nacido y otro de un año que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad.

La intervención se realizó tras una llamada de alerta por parte de la Coordinadora de SENAF, quien solicitó apoyo policial para ingresar a una vivienda donde los infantes estaban al cuidado de su padre, un joven de 23 años que fue detenido para efectos de investigación.

Durante el operativo también se identificó a la madre de los menores, una joven de 18 años que presentaba hematomas visibles. Aunque en ese momento no interpuso una denuncia formal, se ha coordinado su evaluación psicológica por parte del equipo de la SENAF.



Tanto la madre como los niños fueron trasladados a un centro de protección donde recibirán atención integral y seguimiento especializado para garantizar su bienestar.

Este tipo de acciones reflejan el compromiso institucional de brindar respuesta inmediata y protección a niñas, niños y mujeres en riesgo, reforzando los mecanismos de coordinación interinstitucional y el uso de canales como la Línea 1-1-4, disponible 24/7 para atender casos de violencia de género y situaciones de emergencia familiar.





Contra la trata de personas

Uniformados capturan a sujeto acusado de trata de personas y violación agravada en Copán

-El sujeto vendió a la víctima por la cantidad de diez mil lempiras con fines de explotación laboral y sexual

En una operación coordinada, autoridades de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-4) lograron la detención de un hombre acusado de delitos graves en perjuicio de una menor. La detención se realizó mediante allanamiento de morada con orden judicial en el barrio El Centro del municipio de San Agustín, departamento de Copán.

La operación fue ejecutada por la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) asignados a la UDIC 4, Santa Rosa de Copán, y la Dirección Nacional de Prevención y Servicio Comunitario (DNPSC) de la UDEP 4.

El detenido, conocido con el alias de "Uvala", de 29 años, soltero y residente de la misma comunidad, fue vinculado a los delitos de trata de personas en

la modalidad de venta y violación agravada en concurso real, según orden emitida el 21 de mayo de 2025 por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula, Cortés.

Según el relato de los hechos, el acusado y su pareja vendieron a una niña en El Progreso, Yoro por la cantidad de diez mil lempiras con fines de explotación laboral y sexual, además de abusar de ella reiteradamente con amenazas y violencia con consentimiento de la madre de la víctima.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar el proceso legal correspondiente. Las investigaciones continúan para determinar la responsabilidad de otros implicados en este grave caso.





Operación de alto impacto

Investigadores aprehenden a menor presunto miembro de la Pandilla 18 por asesinato en la capital

-Según las investigaciones, la víctima fue interceptada minutos después de haber salido en libertad, de un centro penal donde había estado recluido



Tras una importante acción policial ejecutada en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron aprehender a un menor de edad, presunto integrante de la "Pandilla 18" por su implicación en el asesinato de un miembro de la MS-13 en la capital.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de investigadores asignados a la División de Delitos Contra la vida y Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia Hábitat de Comayagüela, Francisco Morazán.

Es importante señalar que en fechas anteriores fueron arrestados tres sujetos, entre ellos una fémina, vinculados en este mismo hecho, quienes se encuentran recluidos en un centro penal del país.

El ahora aprehendido de 16 años y cuarto implicado en este hecho criminal, es originario y residente en un sector de Francisco Morazán.

Al mismo se le ejecutó una orden de aprehensión, emitida por el Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Francisco Morazán, en fecha 04 de abril del 2025, por suponerlo responsable de las infracciones penales de asociación para delinquir, privación injusta de la libertad, en perjuicio de un testigo protegido y asesinato en perjuicio de Josué Armando Andino Gutiérrez.

Según las investigaciones, el sábado 15 de marzo de 2025, la víctima recobró su libertad después de haber estado privada de ella en un centro penal, sin embargo, en su trayecto de regreso a casa, fue interceptado por presuntos miembros de la "Pandilla 18", quienes lo trasladaron hasta la colonia Hábitat y posteriormente lo llevaron a una zona montañosa, donde le arrebataron la vida de varios impactos de bala.

Luego de recibir la formal denuncia, un equipo de especialistas de la DPI, ejecutaron diferentes estrategias investigativas, logrando ubicar y aprehender al cuarto vinculado en este hecho criminal.



Operación de alto impacto

La captura de los primeros tres sujetos y ahora la aprehensión del cuarto implicado en este hecho violento, refleja el arduo trabajo y la dedicación de la DPI, en su lucha constante contra la criminalidad organizada.

Con el objetivo de desarticular las organizaciones criminales que operan en diferentes sectores del país, los agentes de la DPI seguirán realizando esfuerzos para ubicar y detener a estos criminales.

Además la DPI, mantiene un firme compromiso con la seguridad de la ciudadanía y continuará implementando estrategias efectivas para prevenir la violencia y garantizar que los responsables de estos crímenes, enfrenten las consecuencias legales de sus actos.

De esta manera, este menor infractor, será puesto ante las autoridades competentes, para que se le continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





MAMÁ

es la razón por la que

♡ **MAYO**
BRILLA MÁS

